

INTEGRACIÓN CULTURAL DE LOS JESUITAS HISPANOS DESTERRADOS Y SU RASTRO EN LAS IGLESIAS BOLOÑESAS

INMACULADA FERNÁNDEZ ARRILLAGA

Universidad de Alicante

ELISABETTA MARCHETTI

Università di Bologna

Fecha de recepción: noviembre de 2010

Fecha de aceptación: febrero de 2010

Cuando los jesuitas procedentes de los territorios de la monarquía hispánica emprendieron su exilio, zarpando desde las costas españolas peninsulares, americanas y filipinas, la única idea que les reconfortaba era pensar que iban destinados a los estados del sumo pontífice, a la tierra que consideraban también su hogar. La sorpresa vino cuando en vez de verse acogidos por el papa, fueron recibidos por los cañones de Clemente XIII que apuntaban, sin misericordia, a las naves españolas donde viajaban estos desterrados, prohibiendo su desembarco¹.

Después de sobrevivir durante un larguísimo año en Córcega, la isla en la que, tras la negativa papal a que se establecieran en sus dominios, fueron descargados y en la que superaron escasez de alimentos, de hospedaje y una guerra en la que se enfrentaban independentistas contra genoveses y franceses², los jesuitas procedentes de los

1. Véase la recopilación de artículos que sobre este tema se recogen en: *Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el s. XVIII*, Enrique Giménez López, Ed. Publicaciones. Universidad de Alicante, Alicante, 2002 y en *Aspectos de la política religiosa en el siglo XVIII. Estudios en homenaje a Isidoro Pinedo Iparragirre, S.J.*, Enrique Giménez López (Ed.), Publicaciones Universidad de Alicante, 2010. Portal: Expulsión y exilio de los jesuitas españoles en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

2. FERRER BENIMELI, José Antonio: «Córcega vista por los jesuitas andaluces expulsos», en CHECA BELTRÁN, José y ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín (Coords.), *El siglo que llaman ilustrado: Homenaje a Francisco Aguilar Piñal*, Madrid, CSIC, 1996, págs. 359-368 y MARTÍNEZ GOMIS, Mario: «Los problemas económicos y de habitación de los jesuitas españoles exiliados en Córcega», *Disidencias y exilios en la España*

dominios de Carlos III entraban en los Estados Pontificios, lo hicieron a pie, a lomos de caballería, provincia tras provincia y por «la puerta de servicio». Era un típico otoño mediterráneo, de esos en los que son frecuentes las precipitaciones de alta intensidad horaria que traen consigo inundaciones, ramblas y desprendimientos de tierra³.

Roma se mantenía oficialmente inmutable en su decisión de no permitir a estos súbditos del rey de España desembarcar en sus puertos y ellos, aunque en Córcega se les había ofrecido la posibilidad de desembarcar en Roma, pagando ellos los costes, decidieron no anclar en el puerto vaticano de Civitavecchia, por considerar que su presencia, hablamos de unos cinco mil quinientos jesuitas, podía poner al papa en otra situación comprometida y optaron por recorrer el camino más largo. Una ruta que comenzó en la isla corsa, para los de las Provincias de Andalucía, Aragón, Castilla, Toledo y algunos mexicanos y, para otros que continuaba desde El Puerto de Santa María, donde habían desembarcado a su llegada de las provincias ultramarinas⁴. Así, desde las costas de Sestri Levante, atravesaron los Apeninos, alcanzaron el ducado de Parma, donde a muchos les fueron arrebatados sus baúles y entraron en los Estados de la Iglesia Católica. No sin dejar una huella sorprendente ante su presencia por todos los lugares que recorrían. Un jesuita alicantino, el P. Vicente Olcina⁵, recogía en su diario este comentario de uno de los patronos de los barcos en los que viajaron:

«¿Qué raza de gente tan maldita sois vosotros que nadie os quiere? En tantos años que navego y en tantos viajes que he hecho, jamás me ha sucedido lo que ahora. Yo he llevado cargamento de puercos en este mi bastimento y llegado al puerto desembarqué luego los puercos. He conducido con él turcos, y lo mismo fue llegar al puerto que desembarcarlos. En fin, yo he traído a bordo familias de judíos y también los desembarqué luego en el puerto. Y a vosotros ninguno os quiere admitir ni dar entrada ¿Qué diablos de gente sois vosotros?»⁶

Como vemos, desde el principio, la propia entrada en el actual territorio italiano, ya presentaba recelos y sospechas. Los procuradores de las provincias hispanas

Moderna, Actas de la IV Reunión Científica de la AEHM, Ed. Antonio Mestre Sanchís y Enrique Giménez López, Alicante, 1997, págs. 679-690.

3. GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique y MARTÍNEZ GOMIS, Mario: «La llegada de los jesuitas expulsos a Italia según los diarios de los padres Luengo y Peramás», en *Relaciones Culturales entre Italia y España*, Ed.: J. A. Ríos y E. Rubio, Universidad de Alicante, Alicante, (1995), págs. 63-77.
4. PACHECO ALBALATE, Manuel: *El Puerto: ciudad clave en la expulsión de los jesuitas por Carlos III*, Biblioteca de Temas Portuenses, nº 31, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz), 2007.
5. El P. Olcina procedía de un pueblo de La Montaña de Alicante, Gorga, donde había nacido el 29 de noviembre de 1731; a los dieciséis años ingresó en el Noviciado de Tarragona, y se ordenó sacerdote en Valencia, once años más tarde. Fue profesor de Retórica en Tortosa y, después, en Onteniente. La expulsión le sorprendió en el Colegio de Alicante, donde era profesor de Teología, y en donde hizo su profesión religiosa, el 2 de febrero de 1767. Además de por su labor como diarista, al P. Olcina se le conocía como fabulista, género que cultivó, sobre todo, durante el exilio italiano y del que se conserva una antología publicada en Valencia en 1800. Murió en Roma en 1809.
6. DOMÍNGUEZ MOLTO, Antonio: *Vicente Olcina, fabulista, Luis Olcina, misionero*. Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial, Alicante, 1984, parte I, p. 295, en: José Antonio FERRER BENIMELI: *Op. Cit.*, Madrid, 2000, p. 90.

se adelantaron para ir buscando residencias y hospedajes en los que poder instalar a sus compañeros. Llegaban a unas tierras desconocidas pero estaban confiados en que serían ayudados por sus hermanos italianos. No ocurriría así, desde el principio y para despejar dudas, éstos se mostraron esquivos y lejanos, les cerraron las puertas de sus casas y colegios, donde hubieran podido refugiarse temporalmente y les negaron el uso de sus bibliotecas. Es más, el propio general de la orden, el P. Lorenzo Ricci, fomentó esa discriminación recomendando a los españoles que se mantuvieran alejados de ciudades como Bolonia y del resto de los jesuitas. Si el superior de su Orden y el Sumo Pontífice no mostraban compasión, parece lógico que tampoco lo hicieran los habitantes de las poblaciones en las que pretendían asentarse y, en muchas ocasiones, los recién llegados se vieron obligados a pagar rentas abusivas. Algunas de las residencias que habitaron pertenecían a influyentes burgueses que veraneaban en la campiña y que, en esos meses de invierno, no las utilizaban; acaudalados propietarios que presumían de nobleza como los Bianchini, los Malvasia o los Lequio, y que, sin escrúpulos, timaron a los jesuitas hispanos. Habitaron también viviendas más modestas pagando, al principio, cantidades excesivas, y cuyos caseros fueron ajustando sus alquileres con el tiempo; y sobre todo hubo, por parte de los jesuitas, una pérdida de nivel adquisitivo tan importante que se vieron forzados a realizar continuos y aparatosos traslados, la mayoría durante este año de 1769⁷.

A las forzosas incomodidades de unas casas que no estaban habilitadas para mantener tan cuantioso número de sujetos, había que unir la desubicación, el dolor del repudio patrio y el encono por no haber sido acogidos en las tierras donde esperaban ser mejor comprendidos. Problemas que se agravaban en el caso de los mayores, ya delicados, con la añoranza. El recuerdo de lo que había sido su vida en las casas y colegios que tenía la Compañía repartidos por toda la monarquía hispánica, la remembranza de la consideración que se les había tenido, del afecto y respeto que habían inspirado y la desconfianza de que eran objeto en esas tierras extrañas, hacía que cayeran en la melancolía más enfermiza. Esta apatía chocaba con el coraje del que hacían gala los más jóvenes, quienes tornaron su rabia en acción: dejaban escrita su verdad a escondidas, buscaban trabajos para favorecer la economía de las casas, ayudaban a los enfermos, enseñaban a los escolares, estudiaban, leían y reivindicaban con sus numerosos memoriales a la Corte de España una vida mejor en ese destierro, al que se enfrentaban con la mirada atenta aunque esquivada, la cabeza bien alta, el corazón en un puño y las mangas remangadas⁸.

En esta situación, los jesuitas boloñeses, con el fin de evitar la entrada de los españoles en su ciudad, enviaron a dos coadjutores, los hermanos Chierici y Polatelo, para que les acomodaran en la campiña. Su actitud fue tremendamente criticada por los

7. LUENGO, Manuel: *Diario de 1769. La llegada de los jesuitas españoles a Bolonia*, Isidoro Pinedo Iparraquirre e Inmaculada Fernández Arrillaga (Eds.), Publicaciones Universidad de Alicante, 2010.

8. FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Inmaculada: «Los novicios de la Compañía de Jesús: la disyuntiva ante el autoexilio y su estancia en Italia», en *Hispania Sacra*, 109, Vol. LIV, enero-junio 2002, págs. 169-196.

españoles que no entendían cómo les recomendaban vivir en casas tan caras y aseguraban que estos dos jesuitas favorecían más a sus paisanos que a sus hermanos.

«¡Iniquidad horrible de unos y otros, aprovecharse de esta manera de la necesidad de unos miserables extranjeros, desterrados de patria, ignorantes de las cosas del país, abatidos y llenos de miseria y de pobreza!»⁹

Este sería el preámbulo a una actitud que iba a repetirse de manera diaria hasta los prolegómenos de la supresión de la orden. Por poner algún ejemplo de actitudes que ofendieron de especial manera a los españoles hablaremos de la celebración que tuvo lugar el 4 de diciembre de 1769 en Bolonia. Llevaban ya estos desterrados unos cuantos meses instalados en esa ciudad y en los alrededores de la campiña boloñesa cuando se celebró la festividad de San Francisco Javier en el Colegio de Santa Lucía. Una casa propiedad de la Compañía de Jesús que cobraba especial relevancia ya que había sido uno de los hospitales en los que trabajó el ilustre navarro antes de partir hacia sus lejanos destinos misionales. Este hecho, unido al interés que suscitaba en la comunidad de exiliados hispanos ver cómo festejaban sus hermanos en Italia la festividad del grande apóstol de las Indias, hizo que acudieran gran número de jesuitas españoles a la iglesia de Santa Lucía, quedando gratamente impresionados por la solemnidad de la ceremonia y comentaron que se había realizado:

«con bastante lucimiento y magnificencia. La Iglesia estaba muy decentemente colgada y adornada; se han cantado primeras y segundas vísperas y esta mañana Misa, a la que hubo panegírico con mucha solemnidad, y con numerosa y escogida música. –Y añadían– Los jesuitas españoles, que a centenares nos hallamos en Bolonia, no podemos celebrar la fiesta del Santo de otro modo que asistiendo a la dicha Iglesia del Colegio de Santa Lucía, y hemos asistido tantos, que no bajábamos a mi juicio de 500, lo que no se debe extrañar, siendo ésta la primera fiesta de nuestros Santos, que se hace en Bolonia después que estamos en la ciudad»¹⁰

Creían los hispanos que sus hermanos de Bolonia les iban a disponer un lugar en la iglesia donde pudieran haber participado de la ceremonia en comunidad y con alguna distinción; lo cual no sólo hubiera significado un gesto habitual entre hermanos de orden sino, y esto era lo más importante, un testimonio de reconocimiento y aceptación pública ante un pueblo que recelaba de la presencia de estos centenares de jesuitas extranjeros. Pero no fue así, a duras penas pudieron los mexicanos y castellanos encontrar sitio en la iglesia para seguir la ceremonia, quedando esparcidos entre el público y mezclados entre hombres y –lo que les chocaba aún más–, sentados al lado de mujeres.

9. LUENGO, Manuel: *Diario de la expulsión de los jesuitas de España...* (a partir de aquí *Diario*), manuscrito que custodia el azpeitarra Archivo Histórico de Loyola (AHL), T. III, 24 de noviembre de 1769. Agradecemos al P. Isidro Sans su gentileza al facilitarnos la inacabada transcripción de este Diario, a la que lleva años dedicándose.

10. LUENGO, Manuel: *Diario*, 4 de diciembre de 1769.

«... pues en esto no hay aquí distinción alguna –comentaba Luengo– y no hay cosa más ordinaria que ver sentado en un mismo banco un hombre entre dos mujeres o una mujer entre dos hombres»¹¹

Tal fue la indignación ante este trato para ellos degradante que algunos de los jóvenes hispanos, los más atrevidos, ocuparon parte de los lugares de preferencia destinados a jesuitas, pero italianos. Cuando, con discretas aunque significativas señas, intentaron los dueños de la iglesia que dejaran esos sitios libres, los españoles aparentaron no entender y atrincherados en esos privilegiados bancos mantuvieron un pulso que el resto de los asistentes siguió con tensión. Al final, cedieron los italianos para regocijo de estos jóvenes y de los que ya no lo eran tanto.

A finales de año, los jesuitas del Colegio de Santa Lucía tuvieron función literaria de Teología que solía ser un acto público. Los doctores de teología de universidades tan reputadas como la de Salamanca, Santiago de Compostela o las de México mantuvieron una esperanzadora espera por si les invitaban a argüir con sus hermanos italianos. Las tesis no llegaban, ni las invitaciones tampoco, aun así el P. Idiáquez¹² propuso que, en nombre de la casa Fontanelli, la residencia en Bolonia de los eruditos castellanos, asistiesen dos conocidos sacerdotes: el P. Antonio Roza¹³, y el P. Xavier Calvo¹⁴ y les envió al colegio de los jesuitas italianos para ofrecerse a intervenir junto a ellos en tan importante acto. Allí fueron, se presentaron los dos a los que estaban recibiendo, dijeron quiénes eran y a qué iban, pero, en lugar de ser conducidos, como suponían, a los asientos destinados para los maestros que iban a participar en la función literaria, los españoles fueron sentados entre los jóvenes escolares italianos. Esta humillación sorprendió menos a los diaristas, acostumbrados ya, como el resto de los españoles, a

11. *Ibidem*.

12. Francisco Javier de Idiáquez, procedía de una familia perteneciente a la grandeza española, era hijo del conde de Grajal, había renunciado al ducado de Granada al entrar en la Compañía y sería el último Provincial de Castilla antes de la extinción de la Orden. Un padre muy popular entre sus hermanos por sus renovadoras ideas sobre la educación de los novicios y por las muchas ayudas económicas que de él recibieron los más necesitados. Fue el primero en proponer el desplazamiento a la ciudad de Bolonia desde la campiña y abrió, a sus expensas, una casa –al lado del Colegio de Santa Lucía–, donde se acogían los jóvenes sin pensión y a la que se fueron incorporando los más eruditos de la provincia castellana.
13. El P. Roza fue Maestro de Teología y procurador general. Asiduo colaborador del P. Idiáquez; acompañó a éste en 1773 al palacio arzobispal donde les había llamado Coralupi, allí se les comunicó la sentencia que había dado Malvezzi a los tres encarcelados (el P. Isla, el P. García y el P. Ordoñez), que venía a ser el destierro de la ciudad de Bolonia, informando también de la suma que debían pagar los presos para poder salir. En 1803 fue confesor del afrancesado arzobispo de Bolonia, Oppironi y fue retenido en esa ciudad, en 1808, tras negarse a jurar fidelidad a José Bonaparte, teniendo que desplazarse a Mantua, donde falleció en prisión dos años más tarde.
14. Francisco Javier Calvo era maestro de Filosofía en el Colegio de Medina, cargo en el que le sustituyó el P. Luengo en 1766. El P. Calvo fue maestro de Teología en la casa boloñesa de Fontanelli, allí –en 1772–, intentó escribir una respuesta contra el libro de Blasi que ofendía la devoción al Sagrado Corazón, no lo hizo por llegar de Roma la orden de Ricci por la que se prohibía escribir contra éste y que puede encontrarse comentada en el T. VI del *Diario*, pág. 222. Falleció en Bolonia en 1805, a los 71 años, y Luengo escribió algunos comentarios en el T. XXXIX, pág. 257.

ofensas y menosprecios procedentes de los jesuitas italianos. Lo que sí llamó su atención fue la forma en la que se desarrollaban estos actos retóricos en Italia:

Todo está allí con grande aparato y ostentación, y todo promete una gran cosa aunque todo viene al cabo a parar en una insulsez y frialdad. Una mesa con su tapete de damasco y una almohada de lo mismo está delante del Actuante y Presidente, que ocupan dos descansadas y hermosas poltronas. Sobre la almohada está extendido un ejemplar de las conclusiones que se defienden, mejor diría, está abierto el libro de las tesis o proposiciones que se defienden, las que se cuentan por decenas y aun por centenares, y así componen un tomo. Se forma, para los Maestros que han de argüir, un hermoso cerco con sillas vistosas, y así sale el teatro muy bien formado y dispuesto. Todo esto es cosa buena y loable, y nada hay que reprender en ello. Pero es cosa muy reprehensible que todo lo demás sea una pura ceremonia, una cosa ridícula y pueril. Todos los argumentos se han reducido, y éste debe ser el uso y costumbre del país, a 3 o 4 silogismos que casi lo mismo dice uno que otro, y un poco de parladoría del actuante. De suerte que puede cualquiera, sin miedo alguno de quedar sonrojado, ponerse a defender no digo cien proposiciones, sino toda entera la Teología, sin más que haber leído de paso alguna breve suma, de lo cual será resultado necesario, que sean generalmente Teólogos superficiales y nada profundos [...] Si hubiera entrado entre aquellos maestros uno de estos teólogos españoles y hubiera argüido, como se usa entre nosotros, hubiera quedado aturdido todo el auditorio y como fuera de sí en una nueva región¹⁵.

La supresión de la Compañía, en el verano de 1773, fue el rasero que igualó a todos los jesuitas sin excepción¹⁶. A partir de la primavera de ese año ya no se hablaba de ofensas sino de ayudas, los italianos se apoyaron en sus hermanos hispanos para planificar lo que se veía ya como una especie de destierro en su propio país, esa espada de Damocles que irreversiblemente caería sobre todos por igual. No sólo les ayudaron los españoles también los portugueses, que habían sido tratados en los colegios de los jesuitas boloñeses como auténticos esclavos, fueron los últimos en salir del Colegio de Santa Lucía y los encargados de entregar ese edificio a sus nuevos residentes¹⁷.

Si analizamos, a modo de resumen, el choque cultural que tuvieron los jesuitas españoles en Italia fue más el tropiezo con sus propios hermanos que con las costumbres del país o con las gentes del pueblo¹⁸. Exceptuando los recelos iniciales de las gentes ante la llegada de estos miles de jesuitas, absolutamente comprensibles, alguna pequeña estafa y uno o dos sustos: como el del jesuita español que jugando a las bochas fue detenido y casi encerrado en prisión por permitirse tal licencia en horas de misa; la verdad es que los jesuitas expulsos de la España de Carlos III se integraron sin grandes dificultades en la Italia del XVIII.

15. LUENGO, Manuel: *Diario de 1769... Op. Cit.*, págs. 326-327.

16. GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique: *Misión en Roma: Floridablanca y la extinción de los jesuitas*, Universidad de Murcia, 2008.

17. RUSSO, Mariagrazia: «La grande dispersione in Italia dei gesuiti portoghesi espulsi: processi di catalogazione e documentazione inédita», *La presenza in Italia dei gesuiti iberici espulsi. Aspetti religiosi, politici, culturali*. Ugo Baldini y Gian Paolo Brizzi (Coord.), CLUEB, Bologna, 2010, págs. 27-56.

18. GUASTI, Niccolò: *L'«esilio» italiano dei gesuiti spagnoli espulsi (1767-1798). Politica, economia, cultura*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 2006.

La pregunta es pues ¿por qué esa reacción de sus hermanos? o ¿por qué fueron tratados por ellos como auténticos apestados?; la raíz del problema habría que buscarla en las negociaciones que se habían llevado a cabo entre el asistente de España y el General de la Compañía, meses antes de la llegada de éstos a los Estados pontificios. La creencia infundada de las enormes riquezas que poseían los jesuitas españoles, fundamentalmente los americanos, no sólo había calado en la población europea del XVIII, también debió tener éxito entre los propios jesuitas, ya que sus propios superiores suponían que los españoles tendrían importantes ingresos al instalarse en los Estados Pontificios. Parece ser que, con la arribada de los jesuitas procedentes de los territorios hispánicos, el general de la Compañía de Jesús, Lorenzo Ricci, había propuesto al P. Montes, responsable de la Asistencia de España, que los recién expulsos entregaran a los jesuitas italianos la pensión que les había concedido Carlos III. Así estos se la administrarían mientras vivieran en los Estados Pontificios, siendo acogidos en sus casas y colegios, tal y como vivían en ellas los desterrados por José I de Portugal¹⁹. Para entonces el P. Montes ya conocía las quejas que había presentado al General de los jesuitas el P. Gusmao, Asistente de la Provincia de Portugal en Roma. Y, parece ser que fue precisamente Juan Gusmao quien previno al P. Montes de lo que podía ocurrirles a los españoles si dependían de sus hermanos en las legacías del Papa²⁰.

Recordemos, muy brevemente, como a la llegada de los jesuitas lusos, en 1759, fueron hospedados en los edificios de sus hermanos italianos y, dado que no traían ni dinero ni se atisbaba ningún tipo de ayuda económica por parte del ministro y marqués de Pombal, Clemente XIII concedió una pequeña pensión a estos desterrados²¹. Proponiendo, el P. Ricci que fuera administrada por los superiores italianos de las residencias en las que se alojaban. Pues bien, el P. Montes, haciéndose eco de estos buenos consejos de su hermano luso, no aceptó que la pensión que recibían los españoles a cargo de sus temporalidades en los territorios hispanos fuera administrada por nadie que no fuera ellos mismos²².

Una decisión muy acertada, no sólo por el riesgo del ejemplo dado por los jesuitas italianos sino por las consecuencias que podría haber tenido a nivel político. Ya que, es de suponer, caso de haber cedido, no sólo hubieran quedado sujetos los españoles a los deseos de los italianos, sino que el monarca hispano no hubiera permitido esa «administración». No olvidemos que la pensión, la conservaron o la perdieron sus beneficia-

19. TRIGUEIROS, Antonio: «I gesuiti portoghesi espulsi in Italia: vita e cultura nei quattro convitti italiani», en *La presenza in Italia dei gesuiti iberici espulsi. Aspetti religiosi, politici, culturali*. Ugo Baldini y Gian Paolo Brizzi (Coord.), CLUEB, Bolonia, 2010, págs., 57-74.

20. FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Inmaculada: «O desamparo dos jesuitas portugueses exiliados em Itália nos Estados Pontificios», *Broteria*, 2/3 VOL. 169, Lisboa, agosto-sep. 2009, págs. 271-286.

21. AZEVEDO, L. de: *O marquês de Pombal e a sua época*, Classica Editora, Porto, 1990 y LIMPO TRIGUEIROS, Antonio Julio: «‘O negocio Jesuítico’ e o papel da política regalista portuguesa», en *Broteria*, 2/3 VOL. 169, Lisboa, agosto-sep. 2009, págs. 149-169.

22. GARCÍA ARENAS, Mar: «Ecos de uma expulsao: paralelismos e diverências no desterró dos jesuitas ibéricos», en *Broteria*, 2/3 Vol. 169, Lisboa, agosto-sep. 2009, págs. 191-208.

rios obedeciendo o enfrentándose a los designios del rey, una inteligente forma para, con tan poca inversión, obtener el mayor control en el comportamiento de los desterrados y la distribución de este dinero estaba perfectamente reglada y controlada desde Madrid ya que también servía para localizar a los jesuitas y para conocer su situación en cada momento²³. Ahora bien, como iba a repartirse la pensión entre los españoles y el poder de control que se iba a ejecutar sobre ellos por parte de la administración española era algo que desconocían en aquel momento los superiores jesuitas. De ahí que, el hecho de que el asistente de los jesuitas españoles se negara a que estos caudales fueran entregados a los italianos para que les mantuvieran, levantó todo tipo de recelos en Italia y, a modo de «vendeta», decidieron que si no recibían dinero de los españoles tampoco recibirían su reconocimiento.

Para cuando los jesuitas españoles supieron de estas negociaciones y comprendieron el posible origen de la actitud de sus hermanos, todos sufrían las consecuencias de la firma del breve papal. Unos retirados con sus familias italianas, otros, los portugueses y los hispánicos, alejados de ellas por miles de kilómetros de tierra y mar. Algunos, desde la sombra y el anonimato, defendiendo sus ideas a través de sus escritos y de sus crónicas²⁴. Y casi todos, poco a poco, iban quedando enterrados en las iglesias de las legacías en las que habían quedado confinados.

De hecho, desde ese otoño de 1769, comienza en Bolonia la etapa del establecimiento de este numeroso grupo de religiosos que, en los años siguientes, irá incrementándose de manera notable, dejando en esta ciudad huellas de relevancia que nos proponemos investigar²⁵. Una de estas estelas se vislumbra en las iglesias de la ciudad en las que fueron inhumados y en a las que legaron cultos transmigrados de sus lugares de procedencia.

23. MARTÍNEZ TORNERO, Carlos A.: *Carlos III y los bienes de los jesuitas. La gestión de las temporalidades por la monarquía borbónica (1767-1815)*, Publicaciones, Universidad de Alicante, 2010.

24. FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Inmaculada: «Manuscritos sobre la expulsión y el exilio de los jesuitas (1767-1815)», en *Hispania Sacra*, 52 (2000), págs. 211-227.

25. Sobre el destierro de los jesuitas en la ciudad de Bolonia véase: BELLETTINI, Pierangelo: «Tipografi romagnoli ed ex gesuiti spagnoli negli ultimi decenni del settecento», *Il libro in Romagna*, Firenze, 1998. FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Inmaculada: «Profecías, coplas, creencias y devociones de los jesuitas expulsos durante su exilio en Italia», en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 16 (1997), págs. 83-98; *El destierro de los Jesuitas castellanos (1767-1815)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004, *El retorno de un jesuita desterrado. Viaje del P. Luengo desde Bolonia a Nava del Rey*. Publicaciones, Universidad de Alicante y Ayuntamiento de Nava del Rey, Alicante, 2004; «Narraciones inéditas de los jesuitas españoles en el exilio», en *La presenza in Italia dei gesuiti iberici espulsi*, a cura di U. Baldini– G. P. Brizzi, Bologna, Clueb, 2010, págs. 13-25. GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique: *Bolonia, Florencia, Roma Cartas familiares I* de Andrés Morell, Alicante, Universidad de Alicante, 2005, «Jesuitas españoles de Bolonia (1768-1773)» en *La presenza in Italia dei gesuiti iberici espulsi*, a cura di U. Baldini– G. P. Brizzi, Bologna, CLUEB, 2010, págs. 125-156. GUASTI, Nicolò: *L'esilio italiano dei gesuiti spagnoli: identità, controllo sociale e pratiche culturali, 1767-1798*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 2006, *I Gesuiti spagnoli espulsi (1767-1815): politica, economia, cultura*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. *Presenze spagnole a Bologna. Presenze bolognesi in Spagna nel '700*. Associazione Cultura e Arte del '700, Bolonia, 1996.

Un magnífico ejemplo es la devoción a Nuestra Señora de Guadalupe, atestiguada en diversos templos, como las céntricas iglesias de Santa María delle Muratelle y de San Tommaso al Mercato²⁶. Por lo que respecta al otro aspecto mencionado, el del uso de los edificios sagrados de la archidiócesis como último lugar de reposo para estos jesuitas exiliados, numerosa es la documentación con la que actualmente trabajamos y que atestiguan las afirmaciones de Enrique Giménez:

*Bolonia fue la gran necrópolis de la Asistencia de España. En la bóvedas de sus iglesias, y bajo las losas del piso de sus parroquias quedaron para siempre los cuerpos de una parte considerable de los jesuitas exiliados, pues en la ciudad residieron las dos provincias más numerosas de España y America, la castellana y la mejicana*²⁷.

Conocemos sus avatares a través de escritos de los propios ignacianos, fundamentalmente del castellano Manuel Luengo, autor del ya mencionado y el escrito del mexicano Félix de Sebastián, en el que nos ofrece unas breves anotaciones biográficas de los jesuitas de su Provincia fallecidos en el destierro²⁸. Junto a estas fuentes – y puntos de vista únicos–, también hay otras pruebas documentales conservadas en la documentación oficial y diplomática que se conservan en archivos estatales y municipales de los lugares donde estuvo establecida la Antigua Compañía de Jesús en los vastos territorios que gobernaba Carlos III en 1767, en los archivos de la propia Orden y en otros civiles y, especialmente, eclesiásticos de Bolonia. Pero son las reseñas biográficas elaboradas por los exiliados las que nos ofrecen mejores claves para precisar los lugares de entierro de los jesuitas.

En la investigación referente a la localización de sepulturas se ha notado que las iglesias afectadas se distribuyen por toda la ciudad situándose, de manera relativamente uniforme, por las zonas cercanas a Las Puertas: Stiera, Piera, Procola y de Ravenna, mientras que varía el número de padres ignacianos que se enterraron en su interior. La iglesia de San Procolo, recordada por el autor de las *Memorias* como parroquia y monasterio de monjes casinenses benedictinos, resulta ser la que albergó entre sus paredes el mayor número de ignacianos durante los años 1770 y 1795, contándose más de veinte fallecidos. Sigue Santa María Maddalena que, entre 1775 y 1796, acogió más de quince padres. En la Bolonia del siglo XVIII, cuatro fueron las iglesias erigidas bajo la advocación de María y, si comparamos los datos de Félix de Sebastián con otros procedentes de diversos archivos²⁹, parece razonable inferir que con ese nombre se

26. MARCHETTI, Elisabetta: «Bartolomeo Dal Monte e i gesuiti espulsi a Bologna», en *La presenza in Italia dei gesuiti iberici espulsi*, a cura di U. Baldini– G.P.Brizzi, Bologna, CLUEB, 2010, págs. 211-227.

27. GIMÉNÉZ LÓPEZ, Enrique: *Jesuitas españoles...*, *Op. Cit.*, pág. 156.

28. El título completo de esta obra es: *Memorias de los padres y hermanos de la Compañía de Jesús de la Provincia de Nueva España difuntos después del arresto, acaecido en la capital de México, el día 25 de Junio del año 1767*. Biblioteca del Archigimnasio de Bolonia (BAB) Véase también: MANEIRO, Juan Luis y VALENZUELA RODARTE, Alberto (trad.), *Vida de algunos mexicanos ilustres*. México, Universidad Autónoma de México, 1988.

29. Véanse los datos que aporta a este respecto GUERRINI, Maria Teresa: «Il lungo esilio. Forme di convivenza e integrazione nella società bolognese dei gesuiti espulsi», en *La presenza*, págs. 157-183. El estudio

refieren a la calle de San Donato. Una iglesia que había recobrado su antigua titulación después que la comunidad de dominicas encargadas de su custodia el siglo XIV, la hubiese cambiado por el de Santa Caterina que respondía mucho mejor a la tradición de su Orden. Después de San Procolo y de Santa Maria Maddalena, la iglesia que más jesuitas acogió, unos doce en el período 1779-1791, parece ser la de San Lorenzo de Porta Stiera; siguen San Giovanni in Monte y, no muy lejos de esta, San Biagio. Los restos de seis desterrados habrían quedado en San Martino y cinco en las iglesias de San Giorgio y Santa Lucia. Recordemos que esta última pertenecía a la Compañía cuando los desterrados hispanos se instalaron en Bolonia, de hecho, era la misma a la que nos hemos referido para explicar los impedimentos que pusieron los jesuitas italianos para que no accedieran a ella los castellanos. Paradójicamente, cuatro de ellos traspasaron esos muros ya fallecidos, eso sí, siendo inhumados tras sus muros entre 1773 y 1782.

Hemos registrado un menor número de enterramientos, unos cuatro, en las iglesias de Santo Tommaso ‘en calle Mayor’; Santa Maria della Mascarella; Santa Maria Maggiore; Santa Maria delle Muratelle; San Benedetto; Santa Caterina di Saragozza; San Donato y San Nicola degli Albari. Pero, si tenemos en cuenta sepulturas puntuales de uno o dos jesuitas, vemos como casi todas las iglesias de la ciudad acogieron los restos de estos desterrados, incluso en algunas que ya desaparecieron hay registradas inhumaciones de este tipo entre 1770-1796³⁰. El número y la ubicación de estos edificios en las zonas urbanas ayudan a percibir la difusión generalizada de los ignacianos en la ciudad. Desde la llegada a los Estados Pontificios, después de un largo y terrible viaje³¹, la mayor parte de los jesuitas habían sido alojados en diferentes lugares ubica-

subraya como, en 1792, un numeroso grupo de ignacianos residían cerca de la Porta Piera y, en concreto, en lo que podríamos considerar como adscrito al territorio de la parroquia de Santa Maria Maddalena.

30. Los nombres de las iglesias que registran enterramientos de manera excepcional son: Chiesa Nuova, indicada por Felix de Sebastián como iglesia rural en el camino de Florencia; S. Ignazio; San Sigismondo; Santa Maria della Carità; Santa Maria de’ Foscherari; Santa Maria della Cerinola; San Bartolomeo in Reno; San Barbaziano; San Mamante; Santa Maria della febbre; San Tommaso del Mercato; Santo Stefano; San Francesco; Santa Maria in Labarum Coeli; Sant’Isaia; San Vitale e Agricola; Santa Maria della Purità; San Giovanni Decollato; Santa Maria della Neve; San Cosma e Damiano; Sant’Andrea; San Pietro; Santa Cristina Pietralata; San Giacomo de’ Carbonesi; Santa Cristina di Fondazza; San Giuliano; Santa Cristina de’ Camaldolesi. A estos lugares hay que añadir los hospitales de la ciudad, como. El hospital ‘Della Vita’ y el hospital de Sant’Orsola.
31. Sobre el viaje hacia el destierro: MEDINA, Francisco de Borja: «Ocaso de una provincia de fundación ignaciana: la Provincia de Andalucía en el exilio (1767-1773)» en *Archivo Teológico Granadino*, nº 54, (1991) y FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Inmaculada: «El exilio de los jesuitas andaluces», en *La Compañía de Jesús en España: otra mirada*, Joaquín Morales Ferrer y Agustín Galán García (Eds.), Grupo Anaya, S.A., Madrid, 2007, págs. 107-128; de la misma autora: «El extrañamiento de los jesuitas valencianos», en *De cosas y hombres de nación valenciana. Doce estudios en homenaje al Dr. Antonio Mestre Sanchis*, Enrique Giménez López (Ed.), Publicaciones, Universidad de Alicante, 2006, págs. 341-377, y también: «Viaje hacia el destierro del jesuita Esteban Terreros», en *Esteban de Terreros y Pando: vizcaino, polígrafo y jesuita. III Centenario: 1707-2007*, Instituto de Estudios Vascos, Universidad de Deusto, Bilbao, 2008 y «Desde Guipúzcoa hacia el exilio. El viaje de los jesuitas desterrados (1767)», en *Anuario del*

dos en áreas rurales o periféricas de Bolonia³²; sin embargo, las condiciones precarias e inhóspitas de las casas no adecuadas como residencias durante el frío invierno y sobre todo, como señala Enrique Giménez, la preferencia tradicional de la Compañía por instalarse en lugares urbanos, instó a los exiliados a encontrar alojamiento en Bolonia:

Con la decisión de instalarse en la ciudad e ir abandonando sus alojamientos rurales o en la periferia, los jesuitas españoles actuaban de modo coherente con los propósitos fundacionales de la orden ignaciana de residir y desarrollar sus actividades pastorales y educativas en el tejido urbano³³.

Las crónicas de los expulsos también informan, en algunos casos, del lugar de sepultura, así por ejemplo, Manuel Luengo pone el énfasis en el lugar en que fue celebrado el oficio por los jesuitas, de acuerdo a una fórmula generalmente repetida: *se ha hecho el oficio entre nosotros*, para después subrayar la participación a la misma, como en el caso del P. Diego Salgado por el que, con fecha de 23 de abril 1779, se señala:

Hoy se le ha hecho el Oficio en la Parroquia de San Próculo, que es Iglesia de los monjes benitos, asistiendo a él en gran número los de la Provincia, como también a decir Misa toda la mañana³⁴.

En el caso de los padres de méritos más destacados o conocida notoriedad, suelen reseñar la asistencia al sepelio de otras Provincias hispánicas e incluso de la población boloñesa. Resulta llamativo y muy acorde con el título de nuestro artículo, el choque de los jesuitas hispánicos ante la actitud de los italianos, el comentario de Luengo tras la muerte del conocido P. Calatayud³⁵:

Esta mañana se le ha hecho a nuestro difunto [Calatayud] el Oficio en nuestra Parroquia de San Nicolás, y en todo ha sido semejante al que se hace a los otros sujetos de la Provincia, y no ha habido otra diferencia que el haber concurrido tantos de las dos Provincias a decir Misa toda la mañana que, no siendo bastantes los 10 altares que hay en la Iglesia ni aun habiendo puesto en uso otro que hay en la Sacristía, muchos han

Instituto Ignacio de Loyola, Nº 10 (2003), pp. 141-158. GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique y MARTÍNEZ GOMIS, Mario: «La llegada de los jesuitas expulsos a Italia según los diarios de los padres Luengo y Peramás», en Enrique Giménez López (ed.), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles*, Alicante, Universidad de Alicante, 1997, págs. 197-211; LUENGO, Manuel: *Memoria de un exilio. Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de España (1767-1768)*, Estudio introductorio y notas de Inmaculada Fernández Arrillaga, Publicaciones Universidad de Alicante. Alicante, 2002.

32. LUENGO, Manuel: *Diario de 1769... Op. Cit.*, Alicante, 2010.

33. Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ: *Jesuitas españoles...*, *Op. Cit.*, pág. 137. En este sentido véase también Niccolò GUASTI: *L'exilio italiano*, *Op. Cit.* págs. 27-65.

34. Manuel LUENGO: *Diario*, 9 de agosto de 1779.

35. El P. Pedro Antonio Calatayud (Tafalla, 1/08/1689-Bolonia, 27/2/1773) por haber sido nombrado misionero del Colegio de San Ignacio de Valladolid y conocido orador, tenía un puesto de relieve en la Compañía y, concretamente, entre los ignacianos presentes en Bolonia. Para profundizar la figura y la obra del jesuita véase: Javier BURRIEZA SÁNCHEZ: «Ciudades, misiones y misioneros jesuitas en la España del siglo XVIII» en *Investigaciones Históricas*, 18 (1998), Universidad de Valladolid, págs. 75-109, y del mismo autor «Un catecismo jesuítico en la España de la Ilustración. Pedro de Calatayud y la catequesis de la Compañía de Jesús», *Investigaciones Históricas*, 19, (1999), págs. 53-79.

venido a decir Misa a los Oratorios de esta casa y otros muchos han ido a otras Iglesias vecinas. Por la tarde fue conducido el venerable cadáver desde nuestra Parroquia de San Nicolás al Noviciado de San Ignacio de los jesuitas italianos, los que, habiéndoselo rogado nuestros Superiores, convinieron en recibirle en su casa. En el largo viaje desde la dicha Parroquia al Noviciado solamente acompañaron el cadáver dos Sacerdotes seculares de los que cantaron por la mañana el Oficio, y se ha hecho así de propósito por las circunstancias en que nos hallamos y por no dar la más leve ocasión de rumores populares. A la puerta de la Iglesia del Noviciado nos hallamos en gran número de las dos Provincias [se refiere a la Provincia de Castilla y a la de México] y todos salimos a recibir el santo cuerpo con velas encendidas [...] y, dicho sobre él brevemente el oficio de sepultura, se retiró y no quedaron por allí sino 2 o 3 HH. Coadjuutores. De los demás Padres del Colegio uno o dos se dejaron ver de paso y a la desfilada. ¡Qué indiferencia, qué frialdad y qué insensibilidad la de estos hombres! Tener en su misma Iglesia y Colegio casi dos Provincias enteras en un piadoso tumulto y alboroto con un motivo tan plausible, entrárseles por sus mismas puertas un Santo y, en lugar de salir a venerarle o por lo menos a verle por curiosidad, ¡estarse entre tanto metidos en sus rincones o calentándose en sus cocinillas! No hay paciencia en un genio español para sufrir esto que llaman flema o bazo italiano y es propiamente una estúpida e irracional insensatez³⁶.

Interesante en este sentido también las anotaciones sobre el P. Francisco Javier Gómez, jesuita mexicano que, por su conducta: *se ha merecido entre sus paisanos y entre los boloñeses el título y renombre de santo*. En este caso Luengo señala que a su muerte: *Se le ha enterrado en la Parroquia de Santo Tomás de la Calle Mayor; en caja y en sepultura separada y poniendo una breve inscripción sobre su lápida*³⁷. La mención explícita del lugar, no siempre presentes en Luengo y, sobre todo, el aportar como elemento de novedad y distinción la tumba separada y marcada por una placa, parecen revelar que este procedimiento no era una práctica habitual, sino para unos pocos. Los mismos padres Isla y Landívar, aunque en esa época ya contaban con sobradas filias y fobias, en el momento de su muerte no recibieron tratamiento tan importante, como se desprende del testimonio de Carboni, párroco desde 1943 hasta mediados de 1970 de la iglesia de le Muratelle, que recibió los restos de los dos jesuitas:

*I resti mortali di Isla, contesi al famedio di Spagna, vennero accolti nella chiesa di S.Maria delle Muratelle, qui a Bologna, anche essi sotto pavimento sacro. Chi scende il gradino del presbiterio nella navata, poggia il piede su quella sepoltura, non più <<sine signo>>. Vi abbiamo posto infatti una piccola lapide col nome di Isla e Landivar, i due esiliati e grandi Confratelli, ed una croce per segnare almeno quello che fu il luogo di sepoltura. I conti Todeschi ebbero cura di far rilevare, alla sua morte, il calco della faccia, ma non sappiamo ove sia finita. Per tramandare ai posteri il ricordo di sì grande uomo, fu murata sul fianco nuovo della chiesa questa solenne lapide nel 1958*³⁸.

De hecho entre las noticias recogidas en el *Registro dei morti* de la parroquia delle Muratelle no hay alusión a un entierro marcado por particulares signos distintivos:

36. LUENGO, Manuel: *Diario*, 1 de marzo de 1773

37. LUENGO, Manuel: *Diario*, 23 de noviembre de 1784.

38. CARBONI, Angelo: *S. Maria delle Muratelle in Bologna*, Bologna, Istituto Gualandi, 1980, 2ª ed., pág. 184.

*Reverendus Dominus D. Joseph Isola sacerdos Hispanensis Societatis olim Iesus vir doctrina, probitate, ac pietate insignis, omnibus dei domo munitus Sacramentis obdormivit in Domino etatis sue annorum 80 Via vulgo Saragozza in domo Todeschi, eiusque corpus sepultum fuit in sepulcro sacerdotum. Ioanne Marzocchi Par*³⁹.

Anno 1793, die 27 septembris

*Raphael Landivar Civitatis Guatemala, Regni Mexicani, Sacerdos ex Iesuita, clarus sanguinis nobilitate, ingenio, doctrina, Religione in deum, in homines pietate, ob que morum eius integritatem gravitatem, suavitatemque omnibus maxime acceptus, quo animo inter huius Parrocie officialis Rectoris munere adeo pie santeque fungebatur; ut dum aliis cun dignitate et verbis, et exemplo parerat magis in dies illorum animos jam sibi devinxerat molesto diuturnoque morbo perpetua eius Confratrum adistentia recreatus,, divinis sacramentis Eucharestie et extreme Unctionis singulari devotionis affectu susceptis, die 27 Sept h. 13 in domo Marchionis Ughiis Albergati in Via Saragozza et novo Parrocho, et ceteris hujus Parrocie, omnibusque, qui eum noverant merentibus, in osculo Jesu quem in prosperis eque, ac adversis ab ineunte usque etate In corde, et in ore semper habuit quemque partem eius et hereditatem sibi optime elegerat annos natus 63 supremum diem obiit, eiusque corpus in hac ecclesia decenti funere expositum, hic tumulatum fuit beatam resurrectionem expectans. Caietanus Tomba Parrochus*⁴⁰.

Así que, con algunas excepciones, las inhumaciones de los padres ignacianos se llevaron a cabo sin mayores signos externos de reconocimiento, lo que explicaría por qué, en la mayoría de las iglesias mencionadas anteriormente, no son visibles. las losas que acrediten su presencia⁴¹.

El vínculo entre los expulsos y los lugares sagrados, o mejor dicho, entre jesuitas llegados a Bolonia y las parroquias de la ciudad, remarcado por Luengo, nos permite apreciar cómo la elección de las iglesias en las que celebrar el oficio y hacer el entierro de los jesuitas se lleva a cabo según un criterio territorial. Por ejemplo, acerca de la muerte del P. Gabriel Barco, el 8 diciembre 1771 el autor manifiesta:

*Se le ha hecho el oficio con la decencia acostumbrada en la Iglesia de nuestro Noviciado, pagando, como lo supongo, sus derechos a la Parroquia de Santa Maria Magdalena, adonde pertenece la casa del difunto. Toda la Provincia, por decirlo así, ha asistido al entierro y nosotros como en Iglesia propia lo hemos hecho todo, sin entrar para nada ni sacerdotes seculares ni jesuitas italianos*⁴².

39. Archivio Generale Arcivescovile Di Bologna (AGAB), *Le Parrocchie di Bologna soppresse. S. Maria delle Muratelle*. Morti 1605-1806, 47/21, (2, XI, 1781).

40. (AGAB), *Le Parrocchie di Bologna soppresse. S. Maria delle Muratelle*. Morti 1605-1806, 47/21,(27, IX, 1793).

41. También parece justificado el clima de secreto y el anonimato del enterramiento de D. Alonso Guara, salido de la Compañía antes de la supresión y sobre el que Luengo escribe: (...) y la noche siguiente fue enterrado de oculo y con pobreza en la Parroquia de San Martín Mayor; de los padres carmelitas calzados. Estuvo casado y tiene una niña de diez años que, si pudiera ir a España y a la ciudad de Zamora, de donde era su padre y de familia noble y acomodada, lo pasaría sin duda bien.; LUENGO, Manuel: *Diario*, 5 de abril de 1787.

42. LUENGO, Manuel: *Diario*, 9 de diciembre de 1771.

La iglesia, lugar del oficio, resulta ser la de San Ignazio que se construyó en la primera mitad del siglo XVIII para uso del cercano y homónimo noviciado de los jesuitas⁴³ y la casa del P. Barco se situaba justamente en frente de este noviciado, en el territorio de la parroquia de Santa Maria Maddalena. Por ese motivo, subraya Luengo, que la parroquia de Santa Maria Maddalena cobró lo que le pertenecía por el entierro. El mismo criterio se siguió para el P. Gaspar Carrillo, particularmente querido por Luengo que había sido su maestro en el Colegio de Santiago, y con quien compartió las desgracias sufridas por la Orden desde alrededor de 1773. Carrillo murió en Bolonia el 27 de julio 1786, los funerales se organizaron, de acuerdo a la práctica común, en la parroquia correspondiente al domicilio del padre en la ciudad. Sin embargo, la afluencia de los que querían celebrar la misa y rendir homenaje al fallecido, obligó a utilizar también la iglesia de San Lorenzo que se encuentra en el mismo barrio de Porta Stiera:

Hoy [29 de julio de 1786] se le ha hecho el oficio en la parroquia de San Gervasio y Protasio, que es iglesia de monjas, y por ser pequeña y tener pocos altares se dispuso también la inmediata parroquia de San Lorenzo y a las dos acudió mucha gente a decir misa toda la mañana y al fin de ella a la misa cantada y Nocturno en la primera de las dos de donde se le dio sepultura⁴⁴.

Los vínculos que se establecen entre las casas de residencia de los padres ignacianos y la jurisdicción parroquial, por lo que se refiere al funeral, requiere un estudio riguroso de los registros –especialmente en relación con los de *Stato delle anime* y los *Registri dei morti*– u otros documentos vinculados a la vida de las parroquias, con el fin de obtener un cuadro más preciso y nuevas informaciones sobre las repercusiones que el gran grupo de jesuitas expulsados de Bolonia tuvo en la sociedad. Los siguientes ejemplos, tomados de los *Registri* de la iglesia de Santa María delle Muratelle, de fecha 28 de enero de 1771, 3 de mayo 1775 y 12 de agosto de 1776, respectivamente, muestran parte de la información que otorgan estos documentos:

Rev.dus Pater Joseph Roccha Societatis Jesu, Civitatis Lime ann. 55 refectus SS.is Sacramentis obit in Domino in Via vulgo Belvedere et fuit sepultus in hac Ecclesia.

Joannes Marzocchi Par.

Rv.dus Dominus D. Thomas de Zayas ann. 60 olim Jesuita ex Provincia Havaana Vir Nobili Doctus et vere Sanctus: omnibus munitus fuit Sacramentis et in osculo Christi obdormivit Via vulgo Saragozza in domo Albergati et eius corpus fuit tumulatum in sepulcro Sacerdotum in hac Ecclesia. Joannes Marzocchi Par.

Rev.dus Dominus D. Emanuel Sanchez Sacerdos Mesicanus olim Jesuita ann.44 post longam infirmitatem patientissime toleratam omnibus munitus sacramentis abdormivit in Domino Via vulgo Dalla Neve in domo Zuccati et eius corpus sepultum fuit in hac ecclesia in sepulcro sacerdotum. Joannes Marzocchi Par⁴⁵.

43. Entre las referencias sobre la desaparecida iglesia de S. Ignazio véase FINI, Marcello: *Bologna sacra. Tutte le chiese in due millenni di storia*, Bologna, Pendagrone, 2007, pág. 101.

44. LUENGO, Manuel: *Diario*, 29 de julio de 1786.

45. (AGAB), *Le Parrocchie di Bologna sopprese. S. Maria delle Muratelle*. Morti 1605-1806, 47/21, (28.01.1778; 3.05.1775; 12.08, 1776).

Además de vivir en domicilios particulares de familias boloñesas, resulta que algunos padres también residían en casas de propiedad de monasterios o de otras instituciones religiosas, como en el caso de P. Ayuso residente en un edificio perteneciente a las mismas monjas agustinas de Santa María degli Angeli en las que, por primera vez, fue expuesto al culto público la imagen de la Guadalupana, venerada e instaurada en la ciudad por el grupo de jesuitas mexicanos que vivían alrededor de la iglesia de Santa Caterina di Saragozza⁴⁶. Con fecha 17 de abril de 1790 observamos:

Rev.dus D.mus D. Jacobus Aiuso Ex Jesuita Sacerdos ann.83 omnibus Dei dono munitus Sacramentis obdormivit in Domino Via vulgo Belvedere in domo prima Monalium Angelorum eiusque corpus sepultum fuit in hac Ecclesia in Sacerdotum tumulo.

*Joannes Ant. Marzocchi Parochus*⁴⁷.

Las noticias sobre las circunstancias de la muerte, la calle, la familia en la que vivían los jesuitas, la asistencia sacerdotal y, finalmente, el lugar del entierro han sido anotados por quien conocía bien a los expulsos que residían en la zona boloñesa de Porta Procola: Giovanni Antonio Marzocchi, que había sido nombrado párroco entre 1769 y 1793 de Santa Maria delle Muratelle, sustituyendo en el cargo a Alessandro Zani (1707-1771) figura destacada en la Bolonia del siglo XVIII. Marzocchi, junto a un grupo de sacerdotes de la ciudad, se distinguió por sus esfuerzos a favor de los jesuitas desterrados de los territorios hispánicos⁴⁸, como se muestra en los documentos relativos a las Muratelle. Por la misma fuente nos enteramos que en 1793, veinte años después de la abolición de la Orden, se celebraron en la parroquia las elecciones de cuatro oficiales. Entre los elegidos dos de ellos eran jesuitas: Rafael Landívar, en calidad de rector, y Ludovico Santonja como prior. Poco después el mismo Landívar, presidiendo la reunión de los oficiales en fecha 16 de julio de 1793, decretó el funeral de Marzocchi, que acababa de morir, y siguió la elección del nuevo pastor de las Muratelle. Junto a Landívar y Santonja resultó designada como rectora la condesa Laura Todeschi perteneciente a la noble familia de Bolonia que acogió en su palacio –delante de la iglesia de las Muratelle– al P. Isla desde 1775 hasta su muerte. La colaboración entre la condesa Todeschi y este grupo de jesuitas de los territorios de Carlos III merece una profundización, en particular, la acción conjunta con Landívar en la vida y las actividades de la iglesia de las Muratelle. Manuel Luengo atestigua en su escrito la estrecha cooperación y respeto entre la condesa y el jesuita:

En un papelito que dejó escrito de su mano [el P. Landívar], y se puede llamar su última disposición o testamento, se derrite, por decirlo así este piadoso anciano en expresiones de ternura, de obsequio y de acción de gracias para con la Sra. condesa Tedeschi, a la que trata como si fuera su madre, y lo ha sido ciertamente para con él esta ilustre y piadosa Señora. Y en sus manos pone todas sus cosas y alhajuelas, rogándola muy graciosa y oportunamente con las palabras de Tobías a San Rafael que se digne de tomar de ellas la mitad o lo que le gustare. Y ha hecho mucho al caso que la Sra. condesa Tedeschi sé no

46. MARCHETTI, Elisabetta: *Bartolomeo Dal Monte*...

47. (AGAB), *Le Parrocchie di Bologna soppresse. S. Maria delle Muratelle*. Morti, 1605-1806, 47/21.

48. MARCHETTI, Elisabetta: *Bartolomeo Dal Monte*...

*ya la heredera del P. Isla, pues ninguna de sus cosillas sino cuando más una memoria le puede servir de nada, sino su albacea o testamentaria o lo que fuera, en suma, la persona encargada de disponer, después de su muerte, de todas las cosas que le pertenecen de algún modo al difunto, pues con este arbitrio se ha salido con facilidad de un embarazo en que en otras circunstancias nos hubiera puesto nuestro comisario español*⁴⁹.

La investigación realizada sobre las iglesias y parroquias boloñesas en cuyo territorio residían los jesuitas expulsos también da fe de que muchos de ellos se pusieron en contacto con diversas órdenes religiosas de la ciudad y establecieron con ellas relaciones de muchos tipos. Volviendo a la lista de las iglesias anteriormente presentada, se observa que S. Procolo, desde su fundación, fue la sede de la comunidad monástica benedictina de los monjes cassinense, San Giovanni in Monte fue confiada a los canónigos regulares lateranenses, San Biagio fue dirigido por frailes agustinos, San Martino siempre había sido el convento de los padres carmelitas de la Congregación de calzados de Mantua y San Giorgio de 1507 se pasó a los siervos de María. Y la lista puede seguir. Con algunas de estas comunidades religiosas, el informe fue muy positivo y, por el contrario, sirvió para reforzar el impacto y la decepción experimentada por los castellanos y mexicanos con respecto a la comunidad de los jesuitas italianos que, sin embargo, por lo menos hasta la fecha de la supresión de la Compañía, se mostraron indiferentes, cuando no abiertamente hostiles. Entre las comunidades religiosas que se identifican en el informe del P. Luengo –aún falta una encuesta documental para determinar el papel preciso y las tareas realizadas y entregadas a los jesuitas en las parroquias regidas por religiosos–, ocupan un lugar importante los padres carmelitas de San Martino. El *Diario* destaca la buena relación establecida entre la comunidad calzada y los ignacianos:

*Este Convento de San Martin Mayor en Bolonia, en el que decimos Misas diariamente varios jesuitas españoles, y somos tratados con mucho agrado y atención en todo, es de los PP. Carmelitas Calzados de la Congregación de Mantua*⁵⁰.

La proximidad a esta comunidad religiosa podría estar justificada por parte de algunos jesuitas por la solidaridad entre regulares postergados, ya que también los calzados habían experimentado una gran consternación a raíz de los acontecimientos que sufrió por entonces la Orden del Carmelo, sometida en los reinos lombardos de los Habsburgo, a una política adversa favorable a declarar la abolición de algunos de sus monasterios:

Y tratando por esta razón con alguna familiaridad con algunos de estos religiosos, he tenido ocasión de informarme de esta desgracia en la Lombardía austriaca y de su modo de pensar y de hablar en ella. Es un gusto oír sus quejas y lamentos y las expresiones de sentimiento, de enojo y de indignación que dicen sobre este asunto como si esta supresión de sus conventos fuera la más inicua y más injusta que se ha visto jamás...

En el mismo contexto Manuel Luengo reconoce que:

49. LUENGO, Manuel: *Diario*, 4 de noviembre de 1781.

50. LUENGO, Manuel: *Diario*, 19 de agosto de 1780.

*Algunos carmelitas calzados en Italia, en España y en otras partes, aunque su religión no ha sido de las más acaloradas contra la Compañía, han ayudado, del modo que han podido, a la opresión de los inocentes jesuitas [...] Esta es la que la opresión de los jesuitas y la extinción de la Compañía de Jesús es la verdadera causa de estos sus males y miserias*⁵¹.

Muchas de las familias religiosas apoyaron la política de los distintos reinos europeos en contra de la Compañía. Según Luengo estas órdenes, al tomar esa postura, legitimaron indirectamente las decisiones despóticas, bárbaras y tiránicas que posteriormente se adoptaron contra ellas mismas. Además, añadía el diarista, la destrucción de la Compañía alejó de los monarcas a muchos jesuitas que, como confesores reales, habían asesorado las políticas regias. Así escribía sobre el caso austriaco:

*... estaría sin duda alguna al lado de la Emperatriz María Teresa un jesuita como Confesor suyo, pues solamente se le quitó para poder sorprenderla y engañarla en orden de extinguir la Compañía. En tal caso difícilmente había Ministro alguno que se atreviese a intentar la supresión de Conventos de Religioso a su Capricho [...]*⁵².

Los vínculos cordiales entre los carmelitas y los padres ignacianos subrayan las difíciles relaciones de los expulsos con sus cofrades italianos, como se destaca por las declaraciones que afligen a Manuel Luengo y a Félix de Sebastián. La indolencia o, peor aún, la oposición expresada por los jesuitas italianos residentes en Bolonia hacia los hispanos abarca varios campos e incluye también la cuestión de la aceptación y acogida recibida por los desterrados. Esto es lo que sucedió en el sepelio del P. José Jáuregui cuando los jesuitas responsables de la iglesia de Santa Lucia, se negaron a permitir la celebración de su funeral. El diarista no escondía un profundo sentimiento de pesar:

*Ha muerto en la casa de que es Rector el P. Bernardino Rodríguez, que está muy cerca de nuestro Colegio de Santa Lucia. Con todo eso hago juicio que ni aun siquiera han tenido el más leve ofrecimiento de llevarle a su Iglesia. Y hoy se le ha hecho el oficio en la Parroquia de San Blas, que es de los Agustinos Calzados, asistiendo buen número de gente, así a la Misa cantada como a decir Misa, toda la mañana y en ella se le ha dado sepultura*⁵³.

Como ha podido observarse, de la amplia labor literaria de muchos españoles, estudiada por los profesores Miquel Batllori⁵⁴, Pierangelo Belletini⁵⁵, Antonio Astorgano⁵⁶

51. *Ibidem*.

52. *Ibidem*.

53. LUENGO, Manuel: *Diario*, 6 de marzo de 1771.

54. BATLLORI, Miguel: *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, Madrid, Gredos, 1966.

55. BELLETINI, Pierangelo: *Op. Cit.*, Firenze 1998, págs. 557-657.

56. Sobre la bibliografía de Antonio Astorgano Abajo véase: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes <http://213.0.4.19/FichaAutor.html?Ref=6730> (consultada en diciembre de 2010)

o Niccolò Guasti⁵⁷, entre otros, viene a demostrar su inserción y reconocimiento en Italia⁵⁸. La más callada vida y supervivencia del resto de los desterrados: españoles, americanos y portugueses, integrados como profesores en universidades, como confesores en prisiones, como preceptores entre familias acomodadas, como bibliotecarios, como barberos y boticarios, cartógrafos o sastres, demuestra que el mayor choque cultural de los españoles en Italia fue el trato recibido por sus hermanos de orden, a todo lo demás supieron acostumbrarse sin problemas. Eso sí, había tres cuestiones que les enfurecía casi a diario: *el vino aguado, la falta de tabaco y no poder desayunar un espeso chocolate*.

57. Niccolò GUASTI: *L'esilio» italiano...*, Op. Cit., 2006 y *Lotta política e riforme all'inizio del regno di Carlo III. Campomanes e l'espulsione dei gesuiti dalla monarchia spagnola (1759-1768)*, Alinea Editrice, Firenze, 2006.

58. TIETZ, Manfred y BRIESEMEISTER, Dietrich (Eds.), *Los jesuitas españoles expulsos: su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*, Berlín, abril de 1999, Vervuert. Iberoamericana, 2001 y FABRI, Maurizio: «Il contributo dei gesuiti spagnoli espulsi in Emilia e Romagna al dibattito culturale italiano», *Presenze spagnole a Bologna. Presenze bolognesi in Spagna nel '700*, Associazione cultura e arte del '700, Bologna, 6-18 febbraio 1996, págs. 49-58.